

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO

ACTA No. 001- RC- GADPRCH-2025

Fecha: 30 de abril del 2025

Lugar: Salón de Auditorio del GADPR Chicaña

Hora de inicio: 15h00

Hora de finalización: 17h00

1. INTRODUCCIÓN

En la presente reunión, convocada por la **Instancia de Participación del territorio** y el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chicaña**, se procede a la conformación del **Equipo Técnico Mixto y Paritario** encargado de organizar y facilitar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período 2024.

Se da inicio con la bienvenida a los asistentes y la explicación de la importancia de contar con un equipo mixto, garantizando la participación ciudadana en la planificación y ejecución del proceso.

2. LISTA DE ASISTENTES

Nombre	Representación	Cargo/Función
Mgst. María Susana Anguazha Ayala	Ciudadanía	Representante de barrio/organización
Sr. Henry José Armijos Puglla	Ciudadanía	Representante de grupo de atención prioritaria
Ing. Lady Pinzón Paz	GADPRCH	Técnico de planificación
Dra. Karina Romero	GADPRCH	Técnico de proyectos y participación ciudadana
Lic. Carmen Guamán	GADPRCH	Técnico de presupuesto
Sr. Luis González	GADPRCH	Responsable de comunicación

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Tras la deliberación, se acuerda la conformación del **Equipo Técnico Mixto y Paritario**, con los siguientes compromisos:

Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.

- **La ciudadanía se encargará de la convocatoria y socialización del proceso** con organizaciones y comunidades.
- **El GAD será responsable de la recolección y sistematización de la información** para la rendición de cuentas.
- **Ambas partes trabajarán en conjunto para garantizar transparencia y participación** en el desarrollo del proceso.

4. FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre	Firma
Mgst. María Susana Anguazha Ayala CI. 1900497817	
Sr. Henry José Armijos Puglla CI. 1900310622	
Ing. Lady Pinzón Paz CI. 1900782234	
Dra. Karina Romero CI.1103360290	
Lic. Carmen Guamán CI. 1900369859	
Sr. Luis González CI. 1900809938	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHICAÑA
Registro Oficial Nro. 193 del 27 de octubre del 2000
Chicaña-Yantzaza-Zamora Ch.



Oficio. Cir. Nro.03-GADP-CH-OF.
Chicaña, 25 de abril del 2025.

Sr. Henry Armijos
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sra. Rosa González
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Mgst. María Susana Anguazha
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sr. Ángel Suquilanda
CONSEJO DE PLANIFICACION

Sr. Ángel Zhunio
CONSEJO DE PLANIFICACION

Sra. Bertha Allasiche
CONSEJO DE PLANIFICACION

Ing. Lady Pinzón Paz
TECNICA DE OBRA CIVIL

Dra. Karina Romero
TECNICA DE PRODUCCION Y AMBIENTAL

Lic. Carmen Guamán
SECRETARIA - TESORERA

Sr. Luis Miguel González
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
En su despacho. –

ASUNTO: Convocatoria a reunión para conformación del equipo técnico mixto y planificación del proceso de rendición de cuentas – Ejercicio fiscal 2024.

En cumplimiento de la **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070**, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con fecha 28 de febrero de 2025, en el marco de la **Fase 1 del proceso de rendición de cuentas**, me permito convocar a usted(es) a una reunión de trabajo con el fin de:

1. Conocer los temas priorizados por la ciudadanía/asamblea local ciudadana.
2. Conformar el **equipo técnico mixto y paritario** (autoridades, técnicos y ciudadanía).
3. Definir las dos subcomisiones (una liderada por la entidad y otra por la ciudadanía), encargadas de organizar y facilitar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Fecha: 30 de abril de 2025

Hora: 15h00

Lugar: Salón de reuniones del GAD Parroquial Rural de Chicaña

Su participación es fundamental para dar cumplimiento al proceso participativo y transparente que exige la normativa vigente.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Pedro Guallias



PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHICAÑA